



MUNICIPALIDAD DE RECONQUISTA
Departamento Ejecutivo

"Reconquista CIUDAD ECUMÉNICA"
"1983-2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"
"70° Aniversario del Coro Polifónico Municipal"



Señor
Walter Kreni
Presidente del
Concejo Municipal de Reconquista
Presente

27 12 83
0699 / 23

Stencia

Ref.: RESPONDE MINUTA 11879-23

De mi consideración:

El Observatorio Vial se dirige a Usted y por su intermedio al cuerpo de ediles en respuesta a la solicitud de Señalización sobre señalización vial con indicación de reducción de velocidad por animales silvestres suelos y colocación de radares.

Al respecto, ésta oficina informa a Ustedes que se solicitó siendo la Ruta A009 de carácter nacional se cursarán las debidas solicitudes tanto a Dirección nacional de Vialidad para el caso de señaléctica vial como a la Agencia Provincial de Seguridad Vial para la habilitación de tramos de control de velocidad por medio de cinemómetros.


Lic. Nicolás Sanfrigo
Sec. de Control Público
Municipalidad de Reconquista